



INFORME DE UNIVERSIDAD MESOAMERICANA

SEDE QUETZALTENANGO

Un saludo cordial y solidario a toda la comunidad de nuestra querida Universidad Mesoamericana, implorando a Dios su misericordia en estos momentos en que la humanidad lo necesita.

Dada la coyuntura actual mundial, suscitada por la pandemia de COVID-19, que vino a cambiar nuestra rutina de todos los días. Y velando por la integridad, seguridad física y mental de nuestros estudiantes y garantizar la calidad y cantidad de la enseñanza y prácticas ofrecidas al inicio del ciclo lectivo, nos permitimos hacer de su conocimiento lo siguiente:

Todas las carreras de nuestra Universidad con algunas excepciones que se verán más adelante, continuarán recibiendo clases virtuales hasta la terminación del ciclo lectivo, por seguridad y protección de la vida tan valiosa de cada uno de ustedes. El cobro de cuotas será exclusivamente de seis meses, que corresponde al ciclo lectivo que estamos desarrollando (de enero a junio). Se impartirán la totalidad de semanas que estaban contempladas (se les ruega ver el nuevo calendario académico posteado en la página web oficial de la Universidad). Cada clase virtual será complementada con tareas, laboratorios y actividades interactivas. En esta modalidad están los primeros tres años de las carreras de Medicina y Odontología. Se exceptúan las maestrías que se rigen por un calendario académico de cuatro ciclos lectivos.

Para la carrera de Medicina:

Para los estudiantes de cuarto a sexto año de los cursos teóricos: Medicina Legal y Toxicología, Psiquiatría II, Genética y las Investigaciones continuarán con clases virtuales. Bajo el mismo sistema descrito arriba. Las cuotas a cancelar serán proporcionales a los créditos de los cursos teóricos.

Se está trabajando en la reestructuración de tiempos en las rotaciones de prácticas, se incorporarán cuando en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, se considere sea seguro la integración de los estudiantes a sus lugares de práctica asignados.

En este momento las prácticas están suspendidas, por tanto, se informa a todos los estudiantes que, no tendrán que pagar las cuotas respectivas hasta que no se reinicien las prácticas hospitalarias.

A los estudiantes que ya cuentan con cierre de cursos, pero están pendientes de realización de trabajo de investigación, se está trabajando para encontrar y dar una solución al proceso administrativo financiero, y posteriormente de la aprobación de los temas, asignar los revisores para continuar con su proceso de investigación, siguiendo el cronograma de tiempos (no fechas) para la realización de los mismos. Tomando en cuenta que el trabajo de campo se podrá realizar al ser seguro la asistencia de los estudiantes a los diferentes centros asistenciales y exista la disponibilidad administrativa.



Para las carreras de Odontología y Técnico en Laboratorio Dental:

La Facultad de Odontología hace de su conocimiento las siguientes directrices para las carreras de Odontología y Técnico en Laboratorio Dental:

Los cursos de Prácticas Clínicas I, III y V están suspendidos desde el lunes 16 de marzo, dichas prácticas serán repuestas en el momento de la reactivación de la clínica.

Los cursos teóricos - prácticos serán suspendidos debido a que la parte de laboratorio no es posible hacerlo en este momento, estos cursos serán reprogramados en el momento que las autoridades gubernamentales autoricen las actividades regulares.

Las cuotas a cancelar serán proporcionales a los créditos de los cursos teóricos.

Exámenes generales privados:

A todos los estudiantes pendientes de este requisito de graduación se les ruega consultar el calendario académico reestructurado que aparece en nuestra página web oficial.

**“Déjate guiar por la razón y no por la pasión”
San Juan Bosco**



www.mesoamericana.edu.gt

PBX 7932 9000